217 (Doscientos diecisiete)



## Fwd: CFA 10628 (Vial 3). Nota DV N° 3387/2024 - Cumplimiento de Clausula Contractual

Gustavo Robadín <gustavorobadin@gmail.com> Para: Secretaría CAF <secretariauepcaf@gmail.com> 30 de agosto de 2024, 8:38

----- Mensaje reenviado -----

De: MARTINEZ, ANTONIO <AAMARTINEZ@caf.com>

Fecha: El vie, 30 ago. 2024 a la(s) 8:37 a.m.

Asunto: CFA 10628 (Vial 3). Nota DV N° 3387/2024 - Cumplimiento de Clausula Contractual

Para: Rene Peralbo <a href="mailto:reneperalbo@gmail.com">reneperalbo@gmail.com</a>

Cc: gustavorobadin@gmail.com <gustavorobadin@gmail.com>

Estimado Director de Vialidad, René Peralbo.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en atención a su nota DV N° 3387/2024, recibida en fecha 29 de agosto de 2024, mediante la cual se remite, para conformidad de CAF, los documentos que dan cumplimiento de la Clausula 8. Condiciones Especiales. 8.1 (c) Previas al inicio de cada proceso licitatorio de obra y de fiscalización técnica, ambiental y social, en el marco el llamado a Licitación Pública Internacional para la Contratación de Servicios de Consultoría para la Fiscalización Tramo: Pozo Colorado – Concepción, Lote A: Prog. 318+920 a la Prog. 372+260; Lote B: Prog. 372+260 a la Prog. 409+118.

Al respecto le informamos que, luego de la revisión del equipo técnico de CAF, se recomienda tener presente los siguientes puntos:

- Que la valoración la experiencia específica en pavimento rígido suponga 66/100 puntos en lugar de 50/100 que las experiencias en pavimento flexible supongan 34/100 puntos en lugar 50/100.
- Que lugar de un Especialista Diseño en de **Pavimentos** un Especialista en Pavimento Rígido, considere solo Especialista en Diseño y Ejecución de **Pavimento** Rígido que se incremente su importancia en la valoración del

personal de 6 a 12 puntos.

- · Que se solicite específicamente y sea objeto de valoración con menos 10 puntos el instrumental a considerar en el laboratorio fiscalización. debe el cual considerar el de control calidad en la ejecución del pavimento rígido.
- Revisar el presupuesto previsto para fiscalizaciones, actualmente un 2,8% y un 3,2 % presupuesto de obras, lo cual suficiente menos pero de lo que es habitual Paraguay.
- Solicitar al ejecutor que ponga a disposición de los oferentes la en licitación de fiscalización los diseños que servirán de base la para contratación de las obras.
- Se recomienda los comentarios У aportes en los temas ambientales sociales incluidos en el documento adjunto (PBC).

Al margen de las recomendaciones expuestas anteriormente, <u>no existen otros comentarios, por lo que se da satisfecha la</u> presente condición contractual.

Saludos cordiales,

Antonio Martinez Ejecutivo | Dirección de Proyectos de Infraestructura Gerencia de Infraestructura Física y Transformación Digital Tel. +595 (21) 919-9211 www.caf.com



Antes de imprimir, piense en el medio ambiente. Before printing think about the environment. Antes de imprimir, pense no meio ambiente. Avant d'imprimer, pensez à l'environnement La información que contiene este mensaje, así como sus anexos, si los hubiere, es privilegiada, confidencial y protegida por ley. Solo es para el uso exclusivo de los destinatarios arriba mencionados. Si usted no es el destinatario, el uso. difusión, lectura o copia no autorizada de este mensaje o sus anexos, si los hubiere, está estrictamente prohibido por lev. En caso de haber recibido este mensaje por error, favor notifique inmediatamente al emisor y proceda a su destrucción. Gracias. The information in this message and the accompanying documents, if any, is confidential, privileged and protected by law. It is intended only for the use of its addressee(s) listed above. If you, the reader of this message, are not the intended recipient, you are hereby notified that you should not read, copy, further disseminate, distribute, or forward this message or its accompanying documents. If you have received this message by mistake, please notify the sender immediately and delete it. Thank you.

## 2 adjuntos



1. PBC\_Pozo Concep\_7021.22 VERSIÓN LPI rev 02.docx

